

**GRUPO MUNICIPAL
POPULAR**
Ayuntamiento de Osuna



Sra. Alcaldesa
Ilustrísimo Ayuntamiento de Osuna

Miguel Angel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, y Concepción de Castro Pérez, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Osuna, y cuyas demás circunstancias personales obran en esta Secretaría, y al amparo del Artículo 14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, del Artículo 70.3 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, y del artículo 9 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, **SOLICITAN:**

Información desglosada de los Fondos Públicos de 25.000€ para Actividades relacionadas con la Feria de Osuna 2014. Cantidad aprobada en la Junta de Gobierno Local del día 25 de Abril de 2014, recogida en el apartado 5 de la referencia G1404251001.

En Osuna, a 10 de Junio de 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. A. Araúz Rivero'.

Miguel Angel Araúz Rivero

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Concepción de Castro Pérez'.

Concepción de Castro Pérez